

(PAPEL MEMBRETEADO DE LA EMPRESA)

Ciudad, fecha

Señores:

MALCO CARGO S.A.

Atn. Dr. SERGIO ANDRES SERRANO RIVERO

Medellin

REF: CARTA GARANTÍA

Por medio de la presente, constituimos garantía formal e irrevocable a favor de **MALCO CARGO S.A** para el pago de los cargos adicionales que esta empresa efectúe en naves agenciadas y/o representadas por ustedes por concepto de daños, demoras, limpiezas y demás conceptos en las unidades utilizadas un nuestras importaciones.

Declaramos expresamente que aceptamos las cuentas que por tal concepto nos presenten con sus respectivos soportes y que las mismas son exigibles desde el momento de su presentación. Además nos comprometemos a cancelar dichas facturas por su valor total en un plazo no mayor a 8 días fecha de factura, independientemente de los posibles ajustes que se puedan presentar y sin que su cancelación implique renuncia a nuestros derechos por posibles reclamaciones por la liquidación de los fletes. Si **MALCO CARGO S.A.** Por cualquier causa tuviese que pagar obligaciones correspondientes a las que se refiere la garantía, tendrá acción de repetición contra los garantes.

Por la presente aceptamos que la exoneración de depósitos y la entrega de contratos de comodato de los embarques actuales o posteriores sean dadas únicamente cuando nuestra empresa directamente o a través de sus representantes no tenga obligaciones de plazos superiores al estipulado en la presente carta.

Esta garantía estará vigente a partir de la fecha hasta diciembre 31 del año 2.017; Sin embargo, aceptamos que **MALCO CARGO S.A.** pueda darla por cancelada sin previo aviso.

Atentamente,

NOMBRE:

Representante Legal

C. C. No.

RAZÓN SOCIAL:

NIT:

**FIRMA Y SELLO
AUTENTICADA**